

Miraflores, 16 de Junio de 1.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

Carbón - Llegó la encomienda con la muestra del Carbón. No se puede hacer el denuncia del momento. En "El Comercio", que créo que es del día viernes 14, verá Ud. la prohibición gubernativa. Me parece que como el Gobierno quiere hacer trabajar el fierro que en tantos yacimientos hay en la costa, necesita tener carbón en abundancia. Posiblemente tratará de poner en explotación los carbones que estén en las proximidades del fierro. Después es presumible que venga otro decreto por el que se conceda autorización para denunciar como antes se hacia.

Empadre - En la relación que Ud. ha pasado, véo que se han empadrado el número de 9.313 borregas. Vamos á ver cuál será el total de nacimientos que se tendrán después de unos cinco meses. Como siempre se ha dicho, la parición de Navidad será en el tiempo oportuno, es decir cuando quiera comenzar el invierno. El trabajo vá á consistir el hacer todo lo posible para lograr tener un 90 % de corderitos, que serian unos 8.381 animales, para luego esforzarse en lograr como aumento verdadero 6.704 crias, y si de estas en Marzo del año entrante se contarán unos 5.000 animales perfectamente logrados, se habria trabajado con provecho.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO-1.1
Co. 1
Do. 103
Ps. 1

